

Ramón Carande: un joven de 99 años, maestro de historiadores

Rocío Yñiguez Ovando*

El 1 de septiembre de 2011 se cumplen veinticinco años del fallecimiento de Ramón Carande en su finca extremeña de Capela, rodeado de su familia y escuchando poemas de Machado de Campos de Castilla, cerrando así el círculo de su vida, que precisamente comenzó en tierras castellanas.

Aunque le faltaron menos de nueve meses para completar el siglo de vida, Carande mantuvo siempre una vitalidad y unas ganas de trabajar que nada tendrían que envidiar a las de cualquier joven. Estos rasgos han sido resaltados por todo el mundo que lo trató. Incluso el propio Carande en un acto de homenaje celebrado, con motivo de su octogésimo segundo aniversario, declaraba: "Se dice, y me repiten, que estoy muy joven. No quiero creer que lo digan para halagarme..." Y desde luego, no lo decían como cumplido y sirva de prueba lo acontecido en el verano de 1983, en el que la familia Carande fue de vacaciones a Cádiz y Ramón Carande con noventa y seis años, pasaba tres o cuatro horas diarias en el Archivo Municipal, investigando sobre el afán de los agentes de la administración local, en el Cádiz del siglo XVIII.

Esta vitalidad unida a su longeva existencia y a su vasta producción científica, que supera ampliamente el centenar de obras, hace muy difícil seleccionar aquellos hechos que más pudieron influir en la configuración de su perfil como persona, profesor, investigador e historiador. En esta tarea hemos seguido un criterio cronológico, recorriendo las vivencias de Carande en los diferentes lugares en los que vivió.

* Profesora de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Sevilla.

1. Ramón Carande y Palencia

El 4 de mayo de 1887 en la ciudad de Palencia, don Manuel Carande Galán y doña Ascensión Thovar Uribe tuvieron a su primer hijo, al que bautizaron con los nombres de Regino Ramón Manuel Nicolás y Mónico. No tenía el pequeño Ramón cinco años cuando falleció su madre a la edad de veinticinco años, dejando en el mundo cuatro hijos varones, tres de los cuales le sobrevivieron muy poco tiempo. La temprana muerte de su madre dejó un profundo vacío en su hijo Ramón, que lo rememoraba en su libro *Recuerdos de mi infancia*, con palabras llenas de sentimiento y melancolía: "he guardado, con el desamparo sentimental de la orfandad, un cariño que con el tiempo ha cambiado de carácter pero no ha decrecido ni un ápice y pienso en ella ahora, al contaros esto, con la misma ternura que he pensado siempre al echarla tantas veces de menos"(Carande, 1987-a).

Después de la muerte de sus tres hijos pequeños, don Manuel decidió cerrar su floreciente bufete en Palencia y trasladarse con su hijo Ramón a Carrión de los Condes, su pueblo natal, donde residía su madre, doña Nicolasa Galán. En este pueblo, distante de Palencia 39 kilómetros, transcurrió de forma más alegre la segunda parte de la infancia de Ramón Carande, divirtiéndose con la llegada de las diligencias de don Tirso y asistiendo a la escuela pública hasta que se fue a estudiar a un internado a Reinosa, a los diez años. Carande estudió el bachillerato, bajo la luz de gas, toda una novedad en esos tiempos, a caballo entre Reinosa y Santander, concluyéndolos en julio de 1902, con la calificación de aprobado.

2. Ramón Carande y Madrid (1903-1916)

Tras estudiar durante un año en el colegio *Institution Sainte Marie* de los Marianistas de París, Carande inició sus estudios de Derecho en Madrid en el curso 1903-1904. La vida de Carande en la capital de España se desarrolló en dos periodos de tiempo diferente. El primero se inició con sus estudios universitarios y concluyó con la consecución de la cátedra de la Universidad de Murcia, con una interrupción de unos años por su estancia en tierras alemanas, mientras el segundo periodo abarca desde su nombramiento como Consejero de Estado de la II República hasta el final de la guerra civil

En sus estudios de Derecho obtuvo unos excelentes resultados, logrando el Grado de Licenciado en Junio de 1908 con la calificación de sobresaliente. Esta misma nota obtuvo en la defensa de su tesis doctoral titulada *Notas para un Estudio sobre la naturaleza económica del Trabajo*, en 1910.

Ese mismo año se afilió a la UGT y empezó a colaborar en la Escuela Nueva, con su principal fundador, Manuel Núñez de Arenas. Al mismo tiempo, Carande seguía trabajando cerca de su maestro Flores de Lemus, quien le aconsejó que se presentase a la oposición para cubrir la Cátedra de Economía Política y Hacienda Pública de la recién creada Universidad de Murcia, que finalmente ganó en 1916.

3. Ramón Carande y Sevilla (1918-1931)

La estancia de Carande en Murcia finalizó de forma fortuita, cuando recibió en el verano de 1918, la propuesta de Teodoro Peña Fernández, catedrático de Economía Política y Hacienda Pública de la Universidad de Sevilla, para cambiar de sede.

Carande residió en Sevilla con su familia buena parte de su vida, en dos periodos diferente. El primero desde que llega de Murcia, hasta que se va a Madrid, como Consejero Permanente de Estado, de la mano de Alcalá Zamora, y el segundo, desde el final de la guerra civil hasta su fallecimiento.

Tras permanecer únicamente dos cursos académicos en la Universidad de Murcia, en la que llegó incluso a ocupar el cargo de decano de la Facultad de Derecho, el profesor Carande se incorporó a la Universidad de Sevilla a principio del curso académico 1918-1919. Tres años des-

pués de su llegada, en el curso 1921-1922, se marchó de nuevo a Alemania para estudiar Paleografía, Diplomática e Historia de la mano de Finke y Von Below, con quienes descubrió su vocación por la historia económica.

En 1930, Carande fue nombrado Rector de la Universidad de Sevilla con un amplio respaldo de la comunidad universitaria, aunque no contó con el apoyo de todos sus compañeros catedráticos de la facultad de Derecho, ni tampoco con el beneplácito de una parte de la sociedad sevillana, que veían con recelo que el sillón rectoral estuviese ocupado por un miembro de la *Harka* en la que militaban, según algunos sevillanos, los catedráticos opuestos a la persistente campaña militar en Marruecos. Ramón Carande presentó su dimisión como Rector el 28 de marzo de 1931, al afiliarse a la Agrupación al Servicio de la República, liderada por Ortega y Gasset.

4. Ramón Carande y Madrid (1931-1940)

Carande regresó a Madrid en 1931, al ser nombrado Consejero Permanente de Estado. Este nombramiento motivó que se le declarase excedente en el servicio activo de la enseñanza y su traslado a Madrid, donde permaneció hasta el final de la guerra civil.

Ramón Carande estuvo menos de dos años en su puesto de Consejero Permanente de Estado del que dimitió poco antes de entrar a trabajar como asesor en el Banco Urquijo. Ninguno de estos dos cargos de consejero fue del agrado de Ramón Carande, de los que decía que en el Consejo de Estado le sobraba tiempo por falta de trabajo, y en el banco por exceso de trabajo, le faltaba tiempo.

Uno de los episodios más relevantes de la breve carrera política de Carande fue el ofrecimiento por parte de Azaña de la cartera del Ministerio de Comunicaciones, en 1932. Carande no la aceptó siguiendo los consejos de su maestro Flores de Lemus, quien le recomendó que antes de resolver la cuestión, tuviera en cuenta la difícil situación económica y la amenaza de una huelga de ferrocarriles. Carande decidió no correr el riesgo de un más que posible fracaso en su gestión ministerial, dado que en el Gobierno había dos socialistas, Prieto y Largo Caballero, quienes por disciplina de partido se le opondrían.

Los escauceos de Ramón Carande en el mundo de la política en los años previos a la guerra civil no le apartaron de su actividad docente. Admitida su dimisión del cargo de Consejero de Estado, el ministerio de Instrucción Pú-

blica y Bellas Artes resuelve el cese de su situación de excedencia y su incorporación al servicio activo de la enseñanza como catedrático de la Universidad de Sevilla, aunque se le permite que se reintegre a la misma una vez hubiese concluido su intervención en el curso de disciplinas económicas de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Durante los años siguientes, el profesor Carande siguió encargado de un curso del Centro de Estudios Económicos, Políticos y Administrativos, dependiente de la Facultad de Derecho de Madrid, quedando dispensado de sus obligaciones como titular de la cátedra de la Universidad de Sevilla. A principios del curso 1935-1936, Ramón Carande solicitó y obtuvo la excedencia voluntaria sin sueldo de su cargo de catedrático.

Hasta el fin de la guerra civil y apartado de toda actividad política, Carande siguió en el Banco Urquijo de Madrid, representando al mismo en el Consejo de Administración de varias empresas como Caminos de Hierro del Norte de España, Ferrocarril Tángrer-Fez y CAMPSA, entre otras.

Muchos años más tarde, el profesor Carande evocaba su situación personal en los años de la guerra, “En aquel Madrid babilónico, los disidentes de una y otra furia vivíamos dominados por la indignación o por el miedo; no teníamos tranquilidad para ver a los amigos. Pretendíamos vivir cobijados, si teníamos esa suerte, o aislados y ocultos, esperando recuperar la paz y el tiempo perdido” (Carande, 1982-a).

Ramón Carande intentó mantenerse al margen de la guerra civil, no se decantó ni por una ni por otra opción. Prueba de esta neutralidad que le imponía su propio espíritu es que tuvo problemas con ambas partes, de los que consiguió salir airoso. En junio de 1936 fue llevado a la Dirección General de Seguridad, como sospechoso de antirrevolucionario y fascista, tras una denuncia presentada por la patrona de la pensión en la que se hospedaba. También en la zona nacional le abrieron un expediente, en el que se le acusaba de apoyar al otro bando.

5. Ramón Carande y Sevilla (1940-1986)

5.1. Reincorporación a su cátedra

En 1939, Carande solicitó participar en el concurso oposición para cubrir la cátedra de Economía Política y Hacienda Pública de la Facultad de Derecho de Sevilla, de la

que era titular en excedencia. La resolución de la provisión de esta cátedra se retrasó durante seis años, a pesar que el profesor Carande era el único candidato.

El propio Carande describió esta situación: “Yo disfrutaba entonces unas vacaciones forzosas que habrían de durar seis años, pues casi tantos tardó el ministro de Educación Nacional en proveer, mediante concurso, la cátedra de Economía Política y Hacienda Pública vacante en Sevilla desde mi excedencia, en 1932. En aquel concurso, su único aspirante, no era persona grata para el ministro que prefirió paralizar la tramitación del expediente y dejar la cátedra sin titular. Pero como no me abandona la fortuna, fueron aquellas vacaciones, para mí, una dádiva, algo así como un reto, pues conseguí aprovechar la mayor parte de cada jornada en archivos, buscando y copiando manuscritos que, seleccionados e interpretados, dieron texto a las páginas de los tres tomos de Carlos V y sus banqueros” (Carande, 1977).

Coincidiendo con este segundo periodo de docencia en la Universidad de Sevilla se inició la etapa más fecunda del Carande investigador, que culminaría en sus largos años de jubilado y en la que dedicó gran parte de su esfuerzo a su obra cumbre: *Carlos V y sus banqueros*. El primer tomo de esta obra fue publicado en el año 1943; en 1949 apareció el segundo; en 1965, agotada la primera edición del primer tomo, vio la luz una segunda, revisada y enriquecida, publicándose el tercer tomo en 1967.

5.2. Carande y Carlos V

Tras la desaparición de los papeles de su trabajo de investigación sobre la Hacienda de los Trastámara, en unos de los tantos incendios provocados en la guerra civil, Carande con cincuenta y dos años de edad decidió trabajar sobre un nuevo tema de investigación, Carlos V y el siglo XVI.

En sus largas sesiones de trabajo en el Archivo de Indias, de Simancas y otros muchos europeos va llenando 54 cuadernos, en los que procuraba reproducir los documentos que encontraba. Estos cuadernos de trabajo le servían como base, para dictar una y otra vez el contenido de todos y cada uno de los párrafos de la obra, a su mujer María Rosa, quien los mecanografiaba en una *Remington* portátil de los años 30.

Estos años de duro trabajo en los archivos no estuvieron exentos de divertidas anécdotas, como la que gustaba contar a Carande, “Durante mi primera temporada en Simancas, era tan baja la temperatura en el salón de investigadores que, para soportarla estábamos envueltos en mantas pardas. Estas mantas, dieron lugar a que viéndonos

envueltos y encapuchados las mujerucas visitantes del archivo, nos creyeran frailes, y nos besaran la mano, y así tuvimos que responder con nuestras bendiciones” (Carande, 1982-b).

El profesor Carande manifestó en el prólogo del primer tomo de la obra que el propósito del libro era el estudio de los problemas de la Hacienda de Castilla en los tiempos del emperador Carlos V. Pero como apunta el profesor Gonzalo Anes, Ramón Carande no podía presentar al público su estudio sobre la Hacienda Real de Castilla, sin una introducción en la que se describiese la economía en ese período, de ahí el subtítulo, *La vida económica de España en una fase de su hegemonía (1516-1556)*.

Como ha señalado el profesor Anes, la tesis más destacable de este primer tomo de *Carlos V y sus banqueros* es que en Castilla no se adoptaron medidas de inspiración mercantilista, acordes con una actitud coherente: las prohibiciones de exportar monedas eran, según el autor, una reliquia medieval en el siglo XVI, pues reflejaban aún la escasez de oro y plata, típica de la Edad Media. Por ello, durante el reinado de Carlos V, cuando faltaron en Castilla recursos para pagar a los acreedores, la exportación de metales preciosos fue incontenible. También fueron continuas las exportaciones de lanas, materia prima que una ordenación mercantilista habría de querer reservar para su transformación en las manufacturas textiles del Reino. Sobre esta cuestión, el autor critica la intervención de los extranjeros en la economía de Castilla (Carande, 1943).

La publicación del primer tomo de *Carlos V y sus banqueros* supuso la consagración de Carande como historiador de la economía y un aldabonazo en la puerta de la Real Academia de la Historia, en la que ingresó en 1949, el mismo año en que se publicó el segundo tomo de su magna obra, *Carlos V y sus banqueros, tomo II. La Hacienda Real de Castilla*. Este tomo está escrito con morosidad, según confiesa el propio autor en el prólogo, pero con la autoridad que ofrece el manejar cifras e información tomadas directamente de fuentes no consultadas antes por ningún investigador. El profesor Anes destaca de esta parte de la obra de Carande la preocupación de éste por la falta de equidad del sistema fiscal de Castilla (Anes, 1997).

El tomo III de *Carlos V y sus banqueros*, subtítulo *Los caminos del oro y la plata*, apareció en 1967, casi veinticinco años después de la primera edición del primer tomo de la trilogía y cuando su autor tenía ochenta años.

En esta tercera parte, el autor analizó cerca de 500 asientos concertados entre el emperador Carlos V y distintos banqueros, desde que se inician las negociaciones para la obtención de los fondos necesarios en cada momento,

hasta que se liquida la deuda. No fue fácil para el profesor Carande seguir la pista del desarrollo de estas operaciones crediticias dispersas en documentos guardados en legajos de distintos archivos europeos, que no habían despertado, hasta el momento, la curiosidad de ningún investigador.

Los análisis y valoraciones de *Carlos V y sus banqueros* son muy numerosos, incluso el propio autor realizó un comentario sobre la misma: “Es un libro demasiado extenso, demasiado gordo, tal vez. Ante sus 1.500 y pico páginas tengo que recordar, para tranquilizarme, que según mi maestro, Don Francisco Giner, cuesta más tiempo escribir corto que escribir largo y, por lo tanto, hubiera tenido que disponer de más años si alguno me quedaba, lógicamente serían muy pocos.(...) He pretendido, lisa y llanamente, aportar, cuando las he encontrado, averiguaciones ajenas, y mi propósito ha sido, en último término, poner de manifiesto el estado de las cosas imperantes, (...) acerca del gasto público determinado por la política imperial, en los años de apogeo de la hegemonía española, en contraste con la concurrencia de tristes vicisitudes de la economía castellana”(Carande, 1987-b).

Ramón Carande y *Carlos V y sus banqueros* son dos realidades inseparables; no se puede entender el uno sin el otro, como muy bien expresó Jorge Guillén en su poema titulado *Vida y Obra*:

Ramón Carande:
Carlos V y sus banqueros

Hay placer en tocar,
Sí, tocar con las manos,
El cumplimiento de una gran empresa
He aquí los volúmenes tangibles
Con mucho tiempo dentro
Las muchas horas de averiguaciones
Que pasto dan a la insaciable mente.
Escritor muy sensible a la escritura,
Compuso bien con un moroso ahínco.
¡Paciencia apasionada!
Una vida ya es obra.
Cumbre ya la vejez: edad serena.

5.3. Carande y su jubilación

El día 4 de mayo de 1957, al cumplir setenta años de edad, el profesor Carande cesó en su actividad docente en la Universidad de Sevilla, alcanzando lo que él mismo denominó la “jubilosa jubilación”.

En su lección de jubilación, Carande rindió homenaje a “Mis maestros, mis acreedores preferentes los llamo,

me honraron con sus enseñanzas y mercedes. Me abruma el pasivo de mi crédito, puesto que no conseguí con mi labor frutos dignos de la semilla que ellos vertieron” (Carande, 1957). Estos acreedores preferentes eran fundamentalmente españoles y alemanes, entre los primeros siempre nombraba a Antonio Flores de Lemus, Francisco Giner de los Ríos, José Castillejo y José María Soltura y entre los segundos, hay que citar a Brentano y Schmoller, entre otros.

En esta etapa de la vida de Carande, su labor investigadora fue muy fructífera porque modificó profundamente el primer tomo de *Carlos V y sus banqueros*, con motivo de su segunda edición, y terminó el tercero, quedando la trilogía de su obra maestra absolutamente rematada.

Una vez terminado *Carlos V y sus banqueros*, al profesor Carande se le presentó la disyuntiva de introducirse en otro proyecto de investigación histórico de carácter faraónico, para el que, incluso ya tenía título, *Los dineros de San Pedro*, relacionado con el dinero aportado por la iglesia española al Vaticano en la época del emperador, o dejar a un lado la historia económica y centrarse en una historia más cotidiana, esbozada a través de la semblanza biográfica de multitud de personas, a los que llamaba *raros y amigos*, con las que tuvo alguna relación a lo largo de su vida. Esta segunda opción fue la elegida por el profesor Carande.

Sus años de jubilación fueron años de trabajo y también de numerosos reconocimientos y distinciones. Fue investido como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Lille, Colonia, Madrid, Valladolid y Salamanca; le concedieron la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo; fue nombrado Cartero Honorario del Reino; fue distinguido con los títulos de hijo predilecto de Carrión de los Condes y Palencia, así como el de hijo adoptivo de Sevilla e hijo predilecto de Andalucía. En el año 1985 le otorgaron el premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales, que fue personalmente a recoger a Oviedo en octubre de ese año, siendo éste el último acto oficial al que asistió este joven de 99 años, maestro de historiadores.

Carande no es sólo maestro de toda una generación de historiadores, sino también es considerado como padre de la Historia Económica de España (Valdeón, 1983) que

abrió caminos en un país y en un tiempo, en que la historia estaba dominada por la vaciedad retórica (Fontana, 1986). Carande con su trayectoria personal e investigadora no hizo más que confirmar las palabras de Flores de Lemus: “Carande es una criatura con un gran instinto y muy extraordinarias condiciones de historiador” (Pérez Delgado, 1986).

Bibliografía

- ANES, G. (1997), “Don Ramón Carande, historiador”, *El atlante patético*, editora regional de Extremadura, Badajoz.
- CARANDE, R. (1943), *Carlos V y sus banqueros. 1516-1556, La vida económica de España en una fase de su hegemonía*, Revista de Occidente, Impreso en Galo Sáez, Madrid.
- CARANDE, R. (1949), *Carlos V y sus banqueros II, La Hacienda Real de Castilla*, Sociedad de Estudios y Publicaciones, Ribadeneira, Madrid.
- CARANDE, R. (1957): “Lección de jubilación”, *Moneda y Crédito* nº61, Madrid.
- CARANDE, R. (1967), *Carlos V y sus banqueros, Tomo III. Deuda exterior y tesoros ultramarinos*, Sociedad de Estudios y publicaciones, Madrid.
- CARANDE, R. (1977), *Una Escolaridad con vacaciones y cuatro maestros*, imprenta M.Artes Gráficas, Sevilla.
- CARANDE, R. (1982-a), *Galería de raros*, Alianza tres, Madrid
- CARANDE, R. (1982-b): “Viaje vocacional a los archivos de España”, *Revista Capela* nº15, Almedral, Badajoz.
- CARANDE, R. (1987-a): *Recuerdos de mi infancia*, Espasa Calpe, Madrid.
- CARANDE, R. (1987-b), *Carlos V y sus banqueros*, tres tomos, editorial Crítica, Junta de Castilla y León.
- FONTANA, J. (1986), “Más pobre que ayer”, *El País*, Madrid.
- GUILLÉN, J. (1977), “Vida y obra”, *El País*, 4 de mayo, p.29.
- PÉREZ, R. (1986), “Recordando a don Ramón Carande”, *Moneda y Crédito*, nº170, p.16
- VALDEÓN, J. (1983), “Discurso de presentación del doctor don Julio Valdeón Baruque”, *Actos de investidura como doctores honoris causa de los Exmos señores: don Miguel Delibes Setién, don Bartolomé Bennassar y don Ramón Carande Thovar*, Universidad de Valladolid.
- YÑIGUEZ, R. (2002), *Ramón Carande: un siglo de vida*, Fundación Universitaria Española, Madrid.